

VALLADOLID: Acto conmemorativo de XXVIII aniversario de la fusión de Falange Española y las J. O. N. S.

Herrero Tejedor, vicesecretario general del Movimiento pronunció un importante discurso

VALLADOLID.—En el teatro Calderón de la Barca se celebró ayer, a las doce de la mañana, el XXVIII aniversario del acto histórico del 4 de marzo de 1934, en el que, en este mismo local, los fundadores, José Antonio, Onésimo Redondo, Ruiz de Alda y Ramiro Ledesma Ramos, proclamaron la fusión de Falange Española y las J. O. N. S. El teatro, sobriamente engalanado con banderas y reposteros, aparecía completamente lleno de público.

Asistían al acto, en diferentes palcos, el arzobispo de la diócesis, doctor García Goldaraz; el capitán general de la región, teniente general Pazos Robles, y otras autoridades. Daba guardia y rindió honores una centuria de la Guardia de Franco.

La presidencia del acto sobre el escenario, a la que daba fondo la enseña nacional y la bandera del Movimiento, estaba formada por el vicesecretario general del Movimiento, señor Herrero Tejedor; gobernador civil y jefe provincial de Valladolid, señor Ruiz Ocaña y Remiro; delegado nacional de Provincias, señor Taboada; lugarteniente de la Guardia de Franco, señor Murga; delegado nacional de Organizaciones, señor Fernández Galar; secretario general técnico de la Secretaría General, señor Gómez de Aranda; gobernadores civiles de Palencia, León, Zamora y Segovia; presidente de la Diputación, alcalde de la ciudad, Consejo Provincial del Movimiento y otras autoridades.

Después de la imposición de condecoraciones de la Orden de Cisneros a diversos falangistas de Valladolid y su provincial, y de la medalla de oro de la Juventud al delegado provincial de Juventudes, señor Velasco, pronunciaron vibrantes discursos, acogidos con grandes aplausos, el jefe del S. E. U. del Distrito Universitario, señor Sacristán San José; el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, don Antonio Ruiz Ocaña y Remiro, y, por último, el vicesecretario general del Movimiento, don Fernando Herrero Tejedor. Al fin, el público, puesto en pie, cantó el "Cara al sol", dándose los gritos de ritual.

Terminado el acto, las jerarquías y autoridades se trasladaron al cementerio municipal, depositando una corona de laurel en el mausoleo que guarda los restos de Onésimo Redondo.

DISCURSO DE HERRERO TEJEDOR

El vicesecretario general del Movimiento comenzó diciendo: "Ya es mucho que a los veintiocho años de una fecha sigamos fieles a una línea de pensamiento y leales a una doctrina, en algo, como la política, en que se acostumbra a cambiar de opinión con tanta frecuencia."

"Respetuosos—dijo—para con todas aquellas opiniones que no atienden a la unidad sagrada de la Patria y a su honor y a esos principios fundamentales en que se centra la quintaesencia de nuestra doctrina, seguimos creyendo que hay cosas buenas y cosas mejores y que la tarea de ir realizando, paso a paso, la revolución nacional es una de las que no deben posponerse.

Como la política es una función viva y real, hay que contrastarla, cada año que pasa, con la realidad que se nos ofrece como problema. Tenemos que tomarle el pulso al tiempo en que vivimos, sin cerrar ojos ni oídos a esa realidad que clama en torno nuestro y que exige y que impone que la tengamos en cuenta.

En los últimos años—dijo el señor Herrero Tejedor—numerosos principios de nuestra doctrina han ido convirtiéndose, en realidades legislativas o están en trance de serlo. Esta etapa que estamos viviendo es una de las más intensas y de las más significativas en este orden de cosas, y así podemos comprenderlo repasando aquellos preceptos legales, proyectos y propósitos que están directamente basados en nuestros postulados, entre otros la creación de los fondos nacionales para la aplicación social del impuesto y del ahorro, permitiendo el acceso a la enseñanza y a la cultura a clases económicamente mal dotadas y haciendo posible la práctica del principio de igualdad de oportunidades; la creación del sistema de planes provinciales; la ley sobre derechos políticos y profesionales y de trabajo de la mujer; la ley de Educación Física; el Seguro de Desempleo; la Seguridad Social Agraria; el camino emprendido para la reforma

de la empresa; la nueva ley de Bases de Ordenación Bancaria, en estudio también en las Cortes Españolas; el plan de desarrollo económico; la reforma de la Administración; los constantes avances en el orden sindical, caracterizados por el sistema de convenios colectivos; la tarea iniciada para lograr un ordenamiento jurídico que de modo más efectivo imponga a la economía su función social; la reforma de las estructuras agrarias, imperativo nunca abandonado, pero que ahora ha saltado de nuevo, con carácter acuciante, al campo de la actividad política, etc.

Estos son jalones que hay que sumar a lo mucho conseguido hasta ahora. Mas todavía—siguió diciendo el vicesecretario general—tenemos ante nosotros incitaciones revolucionarias plenas de contenido social y realidades de la vida española, que han de transformarse totalmente. Hemos procurado ir manteniendo el equilibrio de las fuerzas, aumentando la velocidad de avance en lo social a medida que la base económica nos lo permitía, y ahora que hemos alcanzado una etapa de estabilidad económica firme y que estamos en trance de integrarnos o asociarnos a comunidades supranacionales, es necesario hacer el esfuerzo definitivo para alcanzar las metas que nos faltan y acomodar nuestras estructuras económicas y sociales al tiempo en que vivimos.

Nuestro balance sigue abierto—dijo—y por eso nos enfrentamos ahora con un amplio proceso de desarrollo para el que hace falta arrostrar el problema de una ordenación bancaria y crediticia más de acuerdo con nuestras necesidades, de un desarrollo industrial más intenso y de una estructura agraria más justa.

Seguidamente pasó revista a una serie de problemas planteados en nuestra Patria, y señaló que no se pueden perder de vista tampoco aquellos problemas relacionados con el mundo en que vivimos. "Nosotros—dijo—no guardamos rencor a nadie ni somos exclusivistas ni sectarios, ni queremos monopolizar nada, ni mucho menos cerrar las puertas o dar la espalda a los que vengan a trabajar por esa España que está delineada con los trazos firmes de la doctrina del Movimiento. Queremos, eso sí, defender esa doctrina y aplicarla porque vemos en ella la expresión de nuestro amor a España, y éste sí que lo exigimos con absoluta intransigencia a todo aquel que quiera trabajar por ella: que la tenga amor, que se apasione con la idea de la Patria que nos fue dada "para ayudarnos a espiritualizarnos en esta tierra".

El espíritu que nos anima es el de querer que realmente el pueblo intervenga y participe no sólo algunas veces a través de unas urnas, sino constantemente, diariamente, a través de esa función que ejerce en la sociedad cada uno de nosotros. En este sentido—afirmó el vicesecretario general—deseamos para el pueblo español la participación más perfecta que existe, la participación sin intermediarios, aquella en la que el mismo pueblo actúa en todos los niveles de la vida social para poder así acceder a todos sus bienes. Esta es una parte auténtica de nuestra doctrina, formulada desde el principio y que hemos tenido que ir aplicando gradualmente, formando la conciencia de los españoles, cambiando su mentalidad para lograr el que hoy nos encontremos ya en inmejorables condiciones para plantear, con toda su autenticidad, el despliegue popular profundo de nuestra doctrina.

Nosotros no somos ni fascistas, ni totalitarios, ni ultraderechistas. Tampoco somos—siguió afirmando—demócratas liberales, ni hombres de facción o de partido. Somos españoles en busca de nuestra propia autenticidad y queremos impedir los intentos que se dirijan a envenenar, a desunir a los españoles o a moverlos contra el destino de su Patria. Somos una minoría sólo en el servicio, y a través de éste queremos que los principios fundamentales orienten la vida del país dentro de la variedad de todos los matices y formas de pensar que no sean incompatibles con los mismos y deseamos que nadie intervenga en la vida representativa a través del matiz o de la facción en que milita, sino a través de algo más objetivo y más cierto, como es la función social que cumple y la responsabilidad que por ella se contrae."

Señaló a continuación la realidad de que en todos los países y sistemas existan minorías actuantes que operan por debajo de la superficie, presionando desde ella con estamentos económicos o sociales y dirigiendo la política en razón de los intereses reales que están representando. "Nosotros esperamos en la superficie de las cosas, porque así nadie caerá en la tentación de moverse por intereses que no crea nobles o por estímulos que no sean responsables."

A continuación, el señor Herrero Tejedor señaló la urgencia que tenemos actualmente de dedicarnos a perfeccionar las estructuras en las que el pueblo vive, actúa e interviene: "a lograr que el trabajador y el empresario normalicen su respectiva intervención en el seno de la empresa, que es para nosotros una unidad de convivencia de la que se desprenden bienes a los que todos tienen derecho; a perfeccionar la participación sindical; a continuar articulando toda la participación asociativa que haga que los cabezas de familia intervengan, participen y dejen oír su voz en todos los problemas de la vida nacional que les interesen. Y a hacer más representativa la vida de las corporaciones." Señala que este despliegue asociativo, que es una de las características más importantes y menos conocidas de nuestra doctrina, ha de llegar a desarrollarse en tal manera que haga posible esa correlación que existe entre la persona y la comunidad y que debe tener expresión en todos los niveles, en todas las esferas de la actuación colectiva.

Añade que este fenómeno de socialización, característico de nuestro tiempo y emprendido por el mundo a partir de la última guerra, formaba ya parte de nuestra propia doctrina antes de que pasara a escala universal. "Todo nuestro pensamiento está repleto de sentido de actuación de las pequeñas y grandes unidades sociales, de las comunidades o unidades de convivencia de las estructuras básicas de la comunidad nacional, de las entidades intermedias distintas de la del Estado, a través de las cuales el hombre participa y actúa. El Estado ha de establecer una línea general de actuación cohesiva y coordinada, que haga que los intereses parciales de cada comunidad se superen en busca del bien, completo de la nación y el más alto de la comunidad de los pueblos."

Este despliegue de participación en la gran tarea nacional, con un sentido unitario, constructivo y solidario, es postulado fundamental de nuestra doctrina."

Ante las actuales perspectivas de incorporación a entidades supranacionales analiza cuál es nuestra actividad política diciendo que nuestro nacionalismo ha tenido siempre, valga la paradoja, un sentido supranacional, pues la nación es una unidad de destino en lo universal y no está pensada para encerrarse en sí misma dando la espalda al cumplimiento de ese destino. "Es indudable—afirma—que nuestra vocación es de universalidad. No hemos sido autárquicos más que cuando nos han cercado desde fuera, y hemos tenido que apretar nuestras filas y cerrar nuestras fronteras para sobrevivir. Pero España ha sido siempre, y es ahora, un país sin telones protectores, abierto a todas las iniciativas y a todas las colaboraciones."

Al final de su discurso señaló que nuestra unidad se fundamenta firmemente en la idea de integración y que el mundo de hoy no puede permitirse hacer discriminaciones por diferencias de matiz o de opinión, cuando tiene enfrente la gran amenaza que impide la convivencia pacífica de los pueblos y cuando nosotros aportamos a esa convivencia una fe resuelta en los valores positivos de nuestra civilización occidental, que sentimos como nadie, porque sólo hemos dejado de ser Europa cuando Europa se ha disuelto y ha renunciado a sí misma.

"Hemos permanecido fieles no sólo a la doctrina originaria, sino también a su desarrollo y realización. Vemos cómo España, paso a paso, dificultad a dificultad, se abre camino en la línea de una Revolución Nacional que tiene su raíz doctrinal en los postulados que defendemos. Por eso nos sentimos solidarios, vinculados, incluidos en el esfuerzo de todos y queremos seguir en este camino de disciplina hacia quien nos dirige en esta etapa de trabajo y esfuerzo, nuestro Caudillo Franco."